



RUC. 1391717776001

Telfs.: 080-830-606 /080-830-608 /052620271

Manta, 20 de Abril del 2013

Señores Accionistas

Ciudad

Estimados señores:

En calidad de Comisario de la compañía INMOBILIARIA OSCAR RIVAS S.A. INOSCAR, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 279, de la Ley de Compañías vigente. Tengo a bien presentar ante ustedes el Informe sobre las operaciones realizadas sobre el período del 2012:

- 1.- Informo a ustedes que todas las actividades Administrativas y Operativas se han realizado según los Estatutos de la compañía que a bien tengo representar.
- 2.- Del análisis a los Estados Financieros tanto Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias, doy fe que se apegan a los procedimientos contables aceptados de acuerdo a las leyes tributarias vigentes.
- 3.- Los procedimientos de control interno han sido aplicados por la compañía satisfactoriamente.
- 4.- El libro de acciones y accionistas, El Expedientes de Actas, El Libro de Actas ha sido organizado de manera adecuada, conforme lo Establece la Ley de Compañías vigente.

Sin otro particular, a más de desearles el mejor de los éxitos a los accionistas y personal Administrativo en sus operaciones para el desarrollo del presente año, me suscribo

Atentamente,

Ing. María Jacqueline Ponce Sornoza
Comisario